

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**68078** BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 55/2012, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Prosson, S.L., y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- concurso voluntario 55/2012, Sección C1.

NIG del procedimiento.- 08019-41-1-2011-8005770.

Entidad concursada.- Prosson, S.L., con CIF número B58555350.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 15 de noviembre de 2016.

Barcelona, 15 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160090322-1